Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 21 de enero 2020 y escritos por especialistas, periodistas, analistas y escritores de primer nivel, en diversos diarios nacionales.

STPS pide a estados implementar la reforma laboral. (Rosalía Vergara). La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde Luján, exhortó a los gobiernos estatales a comprometerse para impulsar los cambios aprobados en la reforma laboral, el pasado 1 de mayo, y pidió acompañar a los sindicatos en la adecuación de sus estatutos. La también presidenta del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral señaló que sólo 21 entidades han enviado la información solicitada para el diagnóstico de seguimiento. Y abundó que 16 estados no requieren reforma constitucional, seis ya la realizaron y 10 están pendientes de llevarla a cabo. “En ocho casos ya existe un proyecto presentado ante el Congreso local o en revisión por la Consejería Jurídica del estado y en los dos restantes hay avances. En lo que respecta a la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Estatal, sólo tres estados ya aprobaron su ley respectiva, en cuatro más la iniciativa se encuentra en discusión en el Congreso local, en 18 está en revisión por la Consejería Jurídica y en otros siete no se reportan avances”, puntualizó. Sobre la adecuación de las leyes relativas al Poder Judicial, Alcalde señaló que sólo cuatro entidades ya amortizaron sus leyes, en tres la iniciativa está siendo discutida en el Congreso local, en 13 está en revisión en la Consejería Jurídica o el Tribunal Superior de Justicia local y en ocho no se reportan avances. Los estados con mayores aportaciones sobre la reforma laboral son: Estado de México, HidalgoyZacatecas.ElmenoravanceestáenBajaCalifornia,Jalisco,Michoacán,QuintanaRoo,SinaloaySonora. (Proceso)
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjMqpOTopTnAhUJGKwKHQpdBUsQqQIIJygAMAA&url=https%3A%2F%2Fwww.proceso.com.mx%2F615026%2Fla-stps-pide-a-estados-implementar-la-reforma-laboral&usg=AOvVaw2Un7iajViN6xec-es_wvu2

Nuevas reglas para el outsourcing podrían inhibir las exportaciones: Concamin. (Lilia González) El presidente de la Confederación de CámarasIndustriales (Concamin), Francisco Cervantes, advirtió que las nuevas reglas de endurecimiento para el outsourcing previstas por las autoridades federales son innecesarias, al grado de que podrían inhibir las exportaciones y sería “garrafal” para toda la industria nacional. Luego de que se detectaran que diversas empresas incurren en ilegalidades al utilizar la subcontratación y por tanto, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) junto con el IMSS procederán a aplicar “una pinza fiscal”, el

empresario sostuvo que en la nueva ley laboral ya están consideradas las obligaciones laborales. “No atenta contra los derechos laborales. La nueva ley está muy clara y ya está contemplada ahí, sin embargo hay nuevas reglas que son innecesarias”, sentenció. “Este es una figura que a nivel mundial se usa, cómo van a denunciar. Si lo regulan demasiado entonces, vamos a perder todos los atractivos, y van a ver como la numeralia de exportación va a bajar”, alertó. (Economista)
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Nuevas-reglas-para-el-outsourcing-podrian-inhibir-las-exportaciones-Concamin-20200120-0036.html

Trabajo no remunerado en mujeres, eleva desigualdad en México: Oxfam. (Dora Villanueva). La histórica desigualdad no cede en México. Seis de las personas más acaudaladas del país listadas en Forbes concentran más riqueza que los 62.5 millones más pobres. Esta brecha gira en torno a un sistema económico "injusto y patriarcal" que recarga el trabajo no remunerado en las mujeres, denunció Oxfam México. La mayor parte del trabajo gratuito como el cuidado de niños, adultos mayores, personas enfermas o con alguna discapacidad, así como el mantenimiento del hogar se Nuevas reglas para el outsourcing podrían inhibir las exportaciones: Concamin. (Lilia González) El presidente de la Confederación de deja a las mujeres mientras los hombres se dedican a actividades que conllevan alguna remuneración, destaca el informe Tiempo para el Cuidado que presentó este lunes la organización. En México, el trabajo no remunerado –del que las mujeres realizan cuatro horas más que los hombres- equivale a 1.7 billones de pesos “casi dos veces la producción minera anual”, mientras que en todo el mundo este costo es de 10.8 millones de dólares. “Estamos ahorrándole al Estado millones de pesos que tendría que invertir en gasto social para poder crear mejores sistemas de seguridad”, exhibió Rocío Stevens, directora de campañas y comunicación de la sede mexicana de Oxfam. (Jornada)
https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/01/20/trabajo-no-remunerado-en-mujeres-eleva- desigualdad-en-mexico-oxfam-4813.html

Amafore propone reducir semanas de cotización para acceder a la pensión. (Elizabeth Albarrán). Se calcula que en el 2021 sólo 24% de los trabajadores que cotiza bajo el esquema de afores tendrá acceso a una pensión, ante esta situación la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) propone que se reduzcan las semanas de cotización para que más personas tengan acceso a la pensión mínima garantizada que otorga el gobierno federal. En conferencia de prensa, Bernardo González Rosas, presidente de la asociación, explicó que, actualmente, se requieren 1,250 semanas de cotización para tener acceso a una pensión, es decir, 24 años de trabajo dentro del mercado formal. No obstante, comentó que la mayoría de los trabajadores no alcanzará este número de semanas, debido a que están en constante cambio entre el mercado laboral formal e informal, donde dejan de cotizar, por tanto, no aportan para tener acceso a una pensión. A su parecer, se deberían requerir 750 semanas de cotización, esto es alrededor de 13 años, para que las personas puedan acceder a la pensión mínima garantizada de 3,696.6 pesos, si se considera el salario mínimo vigente de 123.22 pesos diarios. González Rosas indicó que dicha propuesta surgió ante las pocas personas que podrán solicitar su pensión en

el 2021, fecha en la que las afores cumplen 24 años y que se pensionará la primera generación por este esquema. “Por edad, estarían en posibilidad de solicitar una pensión 41,000 trabajadores, lo que tendríamos que revisar es cuántos de ellos ya tienen las 1,250 semanas de cotización para poder acceder a una pensión”. (Economista)
https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Amafore-propone-reducir-semanas-de-cotizacion-para-acceder-a-la-pension-20200121-0019.html

OIT: 172,000 mexicanos más se sumarán a las filas del desempleo en 2020. (Felipe Morales) El panorama del mundo laboral no es alentador para los próximos años. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, como resultado del menor dinamismo de la economía, este año cerca de 172,000 personas se sumarán a las filas del desempleo en México, situación negativa que se extenderá hasta el 2021. De acuerdo con las Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2020 presentadas por la OIT este lunes, el organismo internacional estima que la tasa de desocupación en México pasará de 3.4% de la población económicamente activa (PEA) en el 2019 a 3.7% en el 2020, y a 4.1% en el 2021. Con cifras oficiales actuales, estas proyecciones significan que en los próximos dos años el desempleo afectaría a 2.3 millones de personas, es decir, 400,000 más que al cierre de diciembre pasado. El rubro más impactado por el desempleo sería el campo y se espera un ligero repunte en las plazas laborales creadas en el sector servicios y en el renglón de trabajadores independientes. El organismo cambió así sus proyecciones de empleo para la economía mexicana a un terreno negativo, ya que hace un año estimaba que la tasa de desempleo se reduciría en el transcurso del 2020, para llegar a un nivel de 3.3 por ciento.. (Economista)
https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/oit-172000-mexicanos-mas-se-sumaran-a-filas-del-desempleo-en-el-2020/2020/01/

Contratos de trabajo individuales no eliminan riesgo de huelgas: expertos. (Pilar Martínez). Empresas medianas y pequeñas —algunas en el sector financiero— han optado por establecer contratos individuales con sus trabajadores para inhibir la sindicalización, pero eso no elimina el riesgo de que sean emplazadas a huelga, pues los trabajadores pueden pedir en cualquier momento que se haga efectivo su derecho a la contratación colectiva, tal como lo establece la reforma laboral de mayo del año pasado. Durante la conferencia “Revolución Laboral ¿Época de cambio o cambios de época?”, diversas empresas plantearon las dificultades que tienen para adecuarse al nuevo modelo laboral, ya que perciben “alto riesgo en el empoderamiento que se les dio a los trabajadores” con la reforma laboral del 1° de mayo del 2019, pero “es más complejo que decidan no tener una representación sindical y una contratación colectiva; sobre todo, porque siempre existe la posibilidad de que se presente un emplazamiento a huelga”, dijo el abogado laboral Jorge Sales Boyoli. Ante representantes de empresas de las áreas de capital humano y recursos humanos, expuso que vienen retos importantes para las empresas, no sólo porque habrá nuevas reglas en la parte de las relaciones laborales; sino porque hay un nuevo enfoque con el T-MEC en materia laboral, a lo que se suma la nueva regulación que buscan hacer legisladores a la subcontratación.

(Economista)
https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Contratos-de-trabajo-individuales-no-eliminan-riesgo-de-huelgas-expertos-20200120-0130.html

Pemex tendrá seis sindicatos y se complican negociaciones salariales. Porprimeravezenla historiasindicaldePemex,elreinadodelaSTPRM -hasta el año pasado liderado por Carlos Romero Deschamps- esta en verdadero peligro, pues con el compromiso de este gobierno de democratizar los sindicatos, cinco nuevas agrupaciones empiezan su formación y carrera. Fuentes cercanas al proceso sindical en Petróleos Mexicanos explicaron a LPO que algunas de estas agrupaciones ya tienen un proceso más consolidado frente al gobierno, mientras que otros apenas se están construyendo. Lo que sí, es que estas fuentes advierten que algunos de ellos son muy cercanos al anterior líder sindical, mientras que otros a Morena. López Obrador pide elecciones en sindicato de Pemex: "Tiene que democratizarse" Uno de los más consolidados es Petromex, cuya secretaria general es Yolanda Morales Izquierdo, y que apuesta por arrebatarle el contrato colectivo al STPRM. En proceso también está el Sindicato Nacional de las Empresas Productivas del Estados, Petróleos Mexicanos, Subsidiarias y Filiales (SNEPEPM-SF), encabezado por Eliel Flores, que recién en octubre tuvo registro ante la Secretaría de Trabajo. Hay otros grupos que buscan fortalecerse y aprovechar los cambios que están ocurriendo en Pemex y las promesas sindicales de la 4T. Uno de ellos está encabezado por la senadora de Morena Cecilia Margarita Sánchez y de la mano, va un grupo impulsado por el grupo cercano al esposo de Rocío Nahle, José Luis Peña Peña. Pero las fuentes, que prefirieron el anonimato, también advierten que un nuevo grupo, que será satélite del STPRM, ya se está conformando. La conformación y aparición de estos sindicatos va a significar una complicación más para este gobierno, cuya resolución quedará en manos del equipo de Alcalde, y tiene que ver con la resolución eventual en cuanto a salarios, pues tendrán que resolver la discusión de todos estos contratos. (Política Online)
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiSnpHSqJTnAhUQKa0KHWsKCu8QqQIIMygAMAM&url=https%3A%2F%2Fwww.lapoliticaonline.com.mx%2Fnota%2F18342-pemex-tendra-seis-sindicatos-y-se-complican-negociaciones-salariales%2F&usg=AOvVaw3XhYOww-dufalx-XmBhSwR

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito).. INVERSIONES.- La principal empresa de Capital Humano en México, GINgroup planea para este año tener un crecimiento de 20%, un 5% más que en el 2019 y estima facturar 40 mil millones de pesos, dijo el presidente de este consorcio, Raúl Beyruti Sánchez. Además planteó incrementar su participación en España y en un lapso de 5 años sumar 75 mil empleados y contar con una facturación de unos 900 millones de euros******FINANZAS.- De acuerdo con un estudio de la firma EB Capital, que codirigen René y Alejandro Escobar Bribiesca, se estima que uno de cada tres mexicanos enfrenta problemas económicos durante la llamada “cuesta de enero”, como consecuencia de una mala planeación financiera, de acuerdo con análisis de información realizados por esta firma, cuyos resultados arrojan una tendencia similar en el último lustro. (Crónica)

se_desinfla_mexico_como_el_motor_economico_en_al_arrendomovil_gana_licitacion_de_cfe_con_8903_vehiculos_goanrtransparencia_de_40_mil_m dp_del_seguro_popular-1143809-2020 https://www.cronica.com.mx/notas-